(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.6477225DE 2024	FECHA:	13 de diciembre de 2024
CONTRATISTA:	Consejo comunitario CAMPO ALEGRE		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL, A DEFINIR, ESTABLECER, Y PROPONER SU PROPIO SISTEMA ETNOEDUCATIVO, TENIENDO EN CUENTA LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA POR EL CONSEJO COMUNITARIO CAMPO ALEGRE		
VALOR:	$148.863.636		
PLAZO:	INICIO: 28 de julio de 202	TERMINA: 31 de diciembre de 2024	
NÚMERO DE PAGO	Tercer pago		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Sandra Viviana Olaya en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato/convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Un documento producto de la asamblea para validación del Plan de Estudios, con las experiencias en la implementación de la malla curricular, planes de estudio, planes de aula como guía del quehacer docente..	Se evidencia entrega del producto denominado: 1. Documento_Validación_del_plan_de_estudios_Raíces_Afroancestrales[1] 1.1_Planes de estudio **Ubicación:** Entregable 3 - 30% - Google Drive
Documento impreso del Plan de Estudios de la institución Etnoeducativa Raíces Afro ancestrales (13 ejemplares) en físico y hacer entregar de la versión electrónica del archivo.	Se evidencia entrega de documento denominado: “ 02. Documento impreso del Plan de Estudios. Factura **Ubicación:** Entregable 3 - 30% - Google Drive
Se deberá entregar actas, listado de asistencia y registro fotográfico	Se entrega el documento:

Segunda reunión concertada con el Ministerio de Educación Nacional y los delegados para este proceso por parte de la Secretaría de Educación Departamental	03_Acta 4 vff **Ubicación:** **Entregable 3 - 30% - Google Drive**
OBSERVACIONES	
Ninguna	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 13 de diciembre de 2024

SUPERVISOR/INTERVENTOR
SANDRA VIVIANA OLAYA NIETO
CC. 1.026.255.455

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista